Fecha: 26 de diciembre de 2025

Hora: 08:54 a. m. (inicio) – 09:41 a. m. (cierre aprox.)

Lugar: Reunión virtual (plataforma de videoconferencia)

Convocada por: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) – Supervisión / Asistencia técnica

Tema: Comité extraordinario de seguimiento – Programa Socios Talento Capital (STC 2.0) – Operador KUEPA (Kuepa)

Asistentes:

- Natalia Mora – SDDE (Asistencia técnica / liderazgo del comité)
- Bibiana María Quiroga Forero – SDDE (Supervisión del contrato)
- Óscar Jairo Arboleda Urrego – SDDE (Equipo técnico y administrativo / apoyo a la supervisión)
- Mauricio Hernández Ibáñez – SDDE (Equipo técnico y administrativo)
- Johana Casallas – KUEPA (Gerencia)
- Hasbleydy Párraga Castiblanco – KUEPA (Coordinación de orientación y mitigación)
- Angélica Londoño– KUEPA (Coordinación Calidad)

ORDEN DEL DÍA:

- Verificación de asistencia y apertura del comité.
- Balance general de metas y avances 2025 (mujeres y jóvenes).
- Presentación del plan de trabajo y cronograma proyectado para cierre de hitos en 2026.
- Revisión de solicitudes operativas del operador: declaración juramentada y encuesta.
- Varios: gestión de PQR, certificados, bonos y estado de pólizas.
- Acuerdos, compromisos y fecha de reactivación de subcomités operativos.
- Cierre.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Natalia Mora: Listo. Entonces, nuevamente, buenos días para todos. Iniciamos este comité extraordinario como cierre de año en el seguimiento que hacemos para socios Talento Capital 2025. Iniciaremos con una verificación de asistencia. Desde el equipo de la Secretaría de Desarrollo Económico se encuentra la supervisora del contrato, Viviana Quiroga. Nos encontramos con Óscar

Arboleda, Mauricio Hernández, el equipo técnico y administrativo. Quisiera confirmar quién nos acompaña desde KUEPA.

Johana Casallas: Gracias Natalia desde la gerencia quien habla Johana Casallas me acompaña la coordinación de orientación y mitigación Hasbleidy Parraga.

Natalia Mora: Johana. Entonces, haremos un recuento general de lo que se desarrolló en este en este año para el operador KUEPA, quien tiene dos grupos poblacionales, el grupo de mujeres con una meta total de 2636 atendidos, de los cuales ya se logró un 45%, un primer 20% con 528 atendidos, un segundo 25% de un total de 650, los cuales están en proceso ya de gestión para la radicación de su pago. Y para el grupo de jóvenes, una meta de 395 personas, de las cuales ya se cumplió el primer 20% de avance, un total de 791 atendidos, de los cuales ya se gestionó su pago y estaría en proceso para los dos grupos, los hitos para mujeres 4 y 5. La intención entonces es que el operador nos presente su plan de trabajo, su cronograma para cómo atenderá estos hitos o estas atenciones faltantes.

Natalia Mora: se proyecta para el año 2026. Johana, te dejo el micrófono y la pantalla para que nos compartas la información.

Johana Casallas: Claro que sí, Natalia., bueno, en este momento nosotros queremos confirmar que para el hito cuatro de mujeres nosotros ya tenemos un avance en este momento de para el paquete básico de 47 mujeres y para el paquete especializado de 297 mujeres que ya están listos para entrega y para reporte. por parte del grupo de jóvenes. En el avance tenemos para básico 236 y en especializado 181. Nosotros en este momento tenemos en ruta de atención, en confirmación de esa ruta de atención, un total de 1086 personas en el paquete especializado., ¿qué esperamos que a corte de la primera semana de no de enero podamos tener un avance del 73% delito 4? En ese orden de ideas, nosotros en la reestructuración de metas esperamos atender ITO 4 durante el mes de enero para una entrega a corte del 22 de enero y a corte del 22 de febrero tener la respuesta del corte delito cinco. Sin embargo, quiero dar claridad acá que en este momento nosotros por parte de la gerencia de KUEPA se está analizando temas de rubros presupuestales y avances para ampliar el equipo durante enero y febrero para que se pueda consolidar la atención completa para el corte del 28 de febrero.

Óscar Jairo Arboleda Urrego: Perdóname interrumpo estás proyectando algo es que yo no estoy visualizando.

Óscar Jairo Arboleda Urrego: No.
Johana Casallas: Okay, dame un segundo, por favor. Dame un segundo, por favor. No me deja proyectar. Dame un minuto, por favor. No sé si ya visualiza. La presentación.

Natalia Mora: No, no, señora.

Johana Casallas: me dice que la presentación está esperando, pero no me deja visualizar.

Óscar Jairo Arboleda Urrego: Si se te dificulta de pronto la puedes mandar al grupo y nosotros la proyectamos.

Johana Casallas: Claro que sí. Dame un segundo, por favor. No sé, de pronto salgo del internet porque no me deja adjuntar.

Natalia Mora: la no la envías, Johana, y yo la proyecto o si alguien del equipo de tu equipo lo puede proyectar, no hay inconveniente.

Johana Casallas: Claro que sí. Qué pena con ustedes, pero es que no me deja adjuntar archivos, no me deja enviar, no me deja presentar.

Johana Casallas: Denme un minuto voy a reiniciar el equipo.

Natalia Mora: Creo que ya está compartiendo Angélica.

Óscar Jairo Arboleda Urrego: Sí, ya estamos visualizando la el contenido por parte Angélica.

Johana Casallas: Okay, perfecto. Entonces, como les comentaba, nosotros ya tenemos un avance de delito cuatro. Lo que esperamos es proyectar atenciones para el mes 28. Entonces, para el mes febrero 28 finalizar estas atenciones. Nosotros ya culminamos dos, como lo mencionaba Natalia, de ambos paquetes, jóvenes y mujeres. Hito tres de jóvenes, esperamos entregarlos a finalizar de la siguiente semana. Y aquí tenemos pues una solicitud y es que nosotros en este momento tenemos uno el tema de la declaración juramentada. Esto pues digamos que retrocedió la atención. Nosotros ya hicimos el envío de la declaración juramentada con la solicitud si es posible para análisis de ustedes para poder hacer la corrección de la corrección, no sino el cambio de la declaración

juramentada. Esto con el propósito de poder avanzar porque tuvimos caídas de más o menos un 73% en lo que estábamos atendiendo en el flujo de atención y un 33% en las personas que ya teníamos atendidas para reporte de pago con pues digamos que la declaración juramentada y lo llevamos a una mesa de trabajo.

Johana Casallas: Nosotros compartimos este documento posteriormente a revisión por parte de la gerencia general de KUEPA y del área jurídica de KUEPA. compartimos a al correo de socios Talento Capital y a ustedes para ser revisada esta opción con referente al tema del avance de lo que ya tenemos, también tenemos un inconveniente y es que nosotros hemos evidenciado en la aplicación de las encuestas una caída del 35% en del 43% de personas especializadas debido a novidades en la marcación de la encuesta. Yo quisiera contarles que estamos haciendo para las encuestas en este momento. Nosotros en las encuestas estamos haciendo lo primero por vía virtual. Hacemos el envío. Una vez la persona finaliza su formación y ya tenemos toda la parte documental de la persona, enviamos a través de unos flujos de N8N tanto el bono de mitigación como la encuesta. Sin embargo, la respuesta de estos se nos han presentado varias novedades. La primera novedad es que la persona no marca la encuesta o no diligencia la encuesta y o genera un diligenciamiento incorrecto y del 74% de las respuestas inmediatas lo solicitan explicación para su diligenciamiento. en cuanto a que es un BRD, que es la formación, que si es el mismo curso que recibieron.

Johana Casallas: Entonces, nosotros nos volcamos desde hace un mes exactamente a hacer el cambio a presencialidad. Entonces, ¿qué estamos haciendo? Llamamos a la persona, le preguntamos si en la persona es claro, si le llegó el formato, si no es claro para ellos, se cita de manera presencial en la sede de la calle 85, se les enseña cómo diligenciar para que firmen de manera manuscrita. Si la persona no se puede desplazar, se les hace conectar a un enlace virtual o también se les hace el apoyo del diligenciamiento por parte telefónica. En este momento tenemos caídas de que el 74% de las encuestas realizadas nosotros hicimos para los cortes 2 de jóvenes, el que entregamos y el hito 3. Tenemos 184 encuestas diligenciadas que han presentado estas novedades y con las que tenemos ahoritica para entregar para el hito tres, que es en este momento nuestro cuello de botella para poder entregar el hito porque las personas ya fueron atendidas. tenemos que entregar 396 encuestas. En ese proceso, pues hemos tenido estas caídas. Queremos validar durante el marco de este comité si hay la posibilidad de poder replantear la encuesta tanto de su estructura de las preguntas como adicional a eso el método de aplicación.

Johana Casallas: Esto con que pues digamos que nosotros estuvimos de acuerdo con en el momento en el que se hizo la solicitud para lo de la encuesta, la empezamos a diligenciar, pero durante la operación encontramos estas novedades. ¿Cuál sería esa solicitud? que las preguntas fueran pues digamos que un poco más acorde al lenguaje de los participantes y buscadores para no generar una replicación, porque hemos tomado tiempos y el tiempo máximo que nos ha demorado para explicarle a las personas de manera presencial o telefónica o virtual son 25 minutos. El en tiempo mínimo son 10 minutos, explicándole cada una de las preguntas, la marcación, dónde debe firmar y cómo debe diligenciar en este orden de ideas por el volumen que tenemos, que no es un volumen menor y que obviamente paralelito cuatro será mayores, y para hito 5 también porque pues todas las personas se tienen que ir con esta encuesta. La idea principalmente es que se reestructuren las preguntas y que podamos hacerlo a través de un formulario que marque la persona digamos que las personas que lo puedan hacer digital. Esto no quitaría las dos tareas que estamos haciendo, hacerlo también de manera presencial. Quiero comentarles que la semana pasada también estuvimos enviando una persona a las casas de las personas para que pudieran diligenciar su encuesta de manera presencial.

Johana Casallas: Esto pues digamos que genera una mayor carga operativa y también por ende financiera. La idea es que pudiéramos hacerlo a través de un formulario, que marque el correo que esté entregando la persona y que esto pues nos ayude a disminuir con las personas que puedan hacer uso del formulario, sin exceptuar que también las personas que puedan hacer la disminución pues digamos que la estructuración y la aplicación de la encuesta de manera presencial. Nosotros esperamos que con el ajuste de la declaración juramentada y si es posible el ajuste de la encuesta, nosotros podamos proyectar cifras de atención a corte del 28 de febrero finalizando los dos hitos, porque esto nos permitiría avanzar con un requisito documental de personas que ya tenemos atendidas en la ruta.

Óscar Jairo Arboleda Urrego: Listo, Joha, muchas gracias., bueno, quiero abordar los dos temas de las solicitudes., sería primero pues la modificación de las preguntas y es modificación de vocabulario, se puede trabajar.

Óscar Jairo Arboleda Urrego: pero sí tenemos que mantener pues el mismo número de preguntas y pues el objeto de la validación de los de lo que se está preguntando.

Óscar Jairo Arboleda Urrego: también los canales pues tenemos que establecer muy bien si no es de licenciamiento digital y es físico, cómo pues garantizamos que lo esté llenando la la persona.

, ustedes entiendo que nos van a presentar una propuesta de formato. En esto creo que sí podemos trabajar esas esas modificaciones. Hay que justificar muy bien. , entonces por ese lado creo que estamos okay, ¿no? por el lado de la modificación de la de la declaración juramentada, si consultando con el equipo pues encontramos que lo que se está solicitando son modificaciones con las cuales creemos que sí puede afectar el el pues el propósito de la aclaración juramentada. digamos, el quitar la dirección también sentimos que quita peso respecto al al a la a la residencia en Bogotá y nos queda significativamente distinto a los demás operadores. Además, pues esta información que se captura acá en la declaración juramentada operativamente también tiene que estar capturada en otros campos. No sé, Natalia, si tú me quieres complementar con este análisis que me hacías sobre sobre esta información.

Natalia Mora:, sí, así es. Les cuento que la declaración juramentada tuvo una modificación desde programas anteriores, precisamente por e comentarios en Contraloría desde soportar la residencia de los participantes de un programa, en este caso los atendidos. Y esa fue la acción que se complementó en este documento de agregar este espacio. Es la razón también pues que argumenta por qué no es viable modificar el documento, ya que, pues insistimos esta alternativa, este detalle soporta que la persona vive en Bogotá,

Natalia Mora: pero no solo con la ciudad, sino con todo el tema de su nomenclatura. Aquí la recomendación sería que necesitamos reforzar el paso previo que sería la socialización y convocatoria del programa, donde la población antes de empezar a recibir los servicios pues entienda el programa en sí, toda su generalidad y todos los documentos que debe diligenciar y cómo los debe diligenciar porque definitivamente pues estaríamos quitando algo que fue una acción de mejora propuesta desde el programa anterior. Bueno,

Johana Casallas: Okay. Entonces, en ese orden de ideas mantendríamos el formato

Óscar Jairo Arboleda Urrego: Correcto, Johana.,

Johana Casallas: anterior.

Óscar Jairo Arboleda Urrego: y por favor envíenos también al término de la instancia la propuesta de modificación de la de la encuesta.

Óscar Jairo Arboleda Urrego: Como te digo, esto sí es mucho más viable. La opción de mejora es la aplicación de la encuesta,

Óscar Jairo Arboleda Urrego: Es la primera vez que la aplicamos y pues operativamente ustedes nos están diciendo que podemos mejorar el lenguaje, así como los canales de implementación. Entonces, yo creo que ambas son a lugar. E y pues creo que esto sí facilita la operación. Desafortunadamente, como dice Natalia, analizamos de dónde provenían los requerimientos de tener la dirección, el el método de licenciamiento y pues desafortunadamente a nivel de declaración juramentada pues ya sabemos que precisamente ese formato derivó de una acción de mejora, entonces sería como retroceder en ese sentido. No.

Natalia Mora: Johana y equipo. Quisiera acá validar respecto a la encuesta en términos de de la en términos de la gestión que se hace con los servicios. Veo que tienen el conflicto en la aplicación de la encuesta. Sin embargo, quisiera que nos contaran durante la prestación del servicio pues qué casos reporta la gente, porque digamos que no debería haber un problema en ese lenguaje, teniendo en cuenta que ya es la validación de algo que recibieron.

Natalia Mora: Es decir, la persona ya debería estar familiarizada con conceptos de formación, de mitigación de barreras en el momento en que los recibió y la encuesta sería simplemente una confirmación de haber recibido los servicios. No debería haber inconveniente en el lenguaje, pero quisiera que nos contaras durante la prestación del servicio, qué casos les ha pasado o qué inconvenientes han tenido en ese proceso.

Johana Casallas: Claro que sí. Aquí le doy el paso a Hasbleidy.

Natalia Mora: Sí,

Johana Casallas: quien es la persona que estaba en contacto con las personas para que te pueda dar explicación de las dudas que tienen los participantes.

Hasbleidy Párraga Castiblanco: Hola, buenos días. ¿Me escuchan?

Natalia Mora: sí, señora.

Hasbleidy Párraga Castiblanco: Gracias. Bueno, h digámosle así que cuando se hace la ruta de empleabilidad tenemos todo tipo de población y por ende pues nosotros nuestro lenguaje lo tenemos que adaptar precisamente pues a las diferentes poblaciones. En ningún momento nosotros les indicamos que vamos a aplicar un BRD porque ellos no entienden que es un BRD. La información que se les brinda, por ejemplo, en el tema en ese tema puntual es que se aplica una herramienta que ayuda a identificar esas barreras que se tienen y de esta manera pues brindarle unos servicios especiales, por decirlo de alguna forma.

Hasbleidy Párraga Castiblanco: De esta manera pues es un poco más clara para la persona, pero ellos en ningún momento, por ejemplo, se les dice que tienen un BRD. En el momento de la orientación, obviamente, si se les explica qué es la orientación, a qué apunta la orientación, qué actividades van a tener presentes en el tema de la orientación. Con el tema de la formación, pues para ellos es eso es claro, obviamente que tienen su formación., y bien, venimos ya al tema de la mitigación, pues ellos tampoco se familiarizan con un tema de mitigación porque lo que nosotros hablamos es que se les entregan precisamente pues estos beneficios como ayuda para el proceso de empleabilidad mientras que ellos se pueden ubicar laboralmente. Entonces, nosotros siempre bajamos el lenguaje a la población precisamente para que, pues tengan una información un poco más clara, porque al final estos conceptos si son mucho más técnicos y muchas personas no están familiarizadas con todo este tema de empleabilidad. En algún momento pues yo le les escribía por el grupo precisamente esta información que la encuesta está demasiado técnica. Sí. Y al tener poblaciones de diferente educación, de diferentes estratos sociales, pues eso dificulta muchísimo más ese entendimiento y pues nosotros cuando los tenemos frente a frente, pues podemos darle la explicación uno a uno cuál fue el proceso que hizo.

Hasbleidy Párraga Castiblanco: De igual manera, muchas personas, pues claro, realizaron el proceso ya hace a las algunas semanas, por decirlo de alguna forma. Entonces, para ellos ya han pasado por otros procesos, ya han ido a otras agencias, ya han realizado. Entonces, muchas veces esa recordación no es tan fuerte. Nosotros intentamos que ellos siempre pues recuerden el proceso que se realizó en KUEPA, pero pues algunas personas no lo tienen tan presente. Entonces, pues sí, por eso nosotros le decíamos que la encuesta no está atada a un lenguaje a la población en general, sino es un poco más técnico de los términos de empleabilidad.

Johana Casallas: Poco lo que dice Hasbleidy y de hecho aún hay personas que preguntan qué es la orientación porque nosotros mencionamos es de un acompañamiento para fortalecer su búsqueda de empleo más allá de una orientación. A pesar de que en los últimos ajustes que hemos hecho,

nosotros traemos población que todavía se había atendido durante los meses de agosto, de julio, que ya tenía, pues digamos que ya KUEPA había hecho su ejercicio de convocarlas, de tomar documentación, volvemos a retomarlas durante los meses de septiembre, de noviembre y podemos finalmente reportarlas porque completamos documentos, evidencias terminamos procesos en ese orden de ideas.

Johana Casallas: Una vez llega la encuesta, pues nosotros hacemos énfasis en los equipos de que se le recuerde a la persona que está recibiendo una orientación, que el curso es una formación, que se les va a entregar un bono, pero ese bono es ayuda, se les indica que es mitigación. Sin embargo, que hemos evidenciado que cuando llegan a la encuesta todavía siguen preguntando estos términos si lo recibieron. Entonces, hay que recordarle, sí, mira, cuando estuviste con la psicóloga, que la psicóloga te ayudó a hacer tu hoja de vida, eso es la orientación., la formación es el curso que entraste a la plataforma, ¿te acuerdas? El de servicio del cliente. Ah, okay. Entonces, ahí tienes que marcar que sí. Entonces, esos son los ejercicios que hemos hecho. Por supuesto, el equipo está dispuesto pues a hacer a todos los ajustes, cambios que sean necesarios. Sin embargo, sí queremos dejar claro que esto nos ha aumentado el tiempo operativo y pues las estrategias operativas y financieras que tenemos que llevar a cabo para poderlo hacer. Nosotros al día de hoy hemos aplicado 188 encuestas, pero para el corte delito 3 de jóvenes debemos aplicar un total de 379. Eso, ¿qué quiere decir?

Johana Casallas: que, pues prácticamente tuvimos que generar un equipo dedicado, exclusivo para que pudieran hacer este acompañamiento a las personas a pensar de que también estamos haciendo esfuerzos significativos para automatizar el el proceso, enviar los correos electrónicos que lleguen con una descripción clara, que les enseñemos paso a paso. Entonces, hicimos unos scripts específicos para que la persona pudiera entenderlo. Sin embargo, entendimos durante este tiempo que, pues nos ha costado bastante para poder generar el cierre de los hitos con el tema del término de las encuestas, que debíamos hacer un acompañamiento presencial específico para que las personas pudieran diligenciar su encuesta. H entendemos que los otros operadores pues no nos han no han generado estas mismas alertas, pero el volumen de nosotros es muchísimo mayor y más grande y estamos en la disposición de hacer todo lo que a bien se requiera y pues por esa razón solicitamos que se pueda modificar la encuesta y tanto la encuesta como la operación y aplicación de la encuesta si es posible que nosotros generáramos un correo con estas dos solicitudes.

Óscar Jairo Arboleda Urrego: Perfecto, Johana. Entendido., recibimos la solicitud. , no obstante, nuevamente te respondo y cada vez que lo digas te va a responder.
Óscar Jairo Arboleda Urrego: Nosotros entendemos que ustedes tienen un volumen más alto. No obstante, nosotros no pagamos menos en este contrato por volumen. La economía de escala por volumen la tienen ustedes. Nosotros pagamos un precio individual. Por eso a comparación con otros operadores, costo individual sigue siendo la misma. ¿Listo? Pero entendemos todo lo que tú dices. Es mi labor dejar eso también señalado aquí en esta en esta reunión. Adelante, Natalia.

Johana Casallas: Claro que sí, entendemos.

Bibiana María Quiroga Forero: E aquí para complementar lo que dice Óscar, el tema es que ustedes saben que esto también lo estamos haciendo como parte de una acción de mejora de la Contraloría y es importante que lo tengamos porque lo que ha sucedido en las auditorías que nos han hecho es que incluso cuando los han atendido ustedes mismos, operador KUEPA en años anteriores, es que se contacta a la gente, se les pregunta si participaron en los servicios como parte de los auditorías, el ente de control lo hace y las personas responden que no. Entonces, también esto es un mecanismo de defensa en términos de evidenciar que las atenciones se prestaron y que las personas participaron en este momento hoy cuando todavía tienen recordación de las cosas que están haciendo.

Bibiana María Quiroga Forero: Entonces, lograr esta estas encuestas también es una manera de blindarnos y protegernos a futuro respecto a las atenciones que hicimos. Si necesitamos ajustar una palabra, si necesitamos hacer algo más claro, por supuesto, pero el objetivo, los contenidos, el la los temas por los que estamos preguntando, pues deben mantenerse. O sea, un ajuste de forma puede ser puede ser viable, pero el fondo debe mantenerse para poder asegurar también que nosotros tenemos todos los soportes de la participación de las personas.

Johana Casallas: Claro que sí, Diana. para nosotros es claro, pues la idea es un poco facilitarnos la operación sin dejar de cumplir con el requisito para que lo podamos cumplir., hay dos temas más que quisiera mencionar. No sé si lo puedo hacer en este espacio.

Óscar Jairo Arboleda Urrego: Cuéntanos, Johana, estamos un poco cortos de tiempo, pero por favor.

Johana Casallas: sí, uno es en la gestión de PQRS y solicitud de certificados y bonos., tenemos una serie de solicitudes tanto de personas de jóvenes con oportunidad como de personas que están solicitando sus CER. Quisiera aclarar que nosotros vamos a iniciar un envío de un correo electrónico.

Johana Casallas: En este momento lo vamos a hacer solamente para jóvenes con oportunidades hasta finalizar el año en donde les vamos a entregar el certificado y lo que aplicó durante la ruta de las personas ya reportadas a la secretaría y aprobadas. Para el próximo año se empezará a enviar este correo para las personas que finalicen durante la semana. Los días viernes se va a automatizar el correo y se les entregará su certificado. Con referente a las solicitudes de bonos, nosotros estamos dando cumplimiento a las PQRS, pero también estamos tratando de que de generar que esto sea diario. Entonces, que la persona una vez finalice, validemos que cumpla con todos los requisitos de calidad, podamos entregar este bono, lo entregamos de manera presencial. de manera virtual o también en acompañamiento a través de envíos de N8N correos electrónicos. quiero precisar que la prórroga ya la tiene la aseguradora, hizo una entrega, sin embargo, estaba incorrecta. Estamos esperando, ¿no? Se indica en el día de hoy que muy posiblemente para el día lunes tendríamos esta prórroga. Y, por otro lado, h quisiera validar si el documento de cronograma y plan de trabajo de acuerdo al ajuste de la prórroga debe ser enviado a sus correos y si es de es así, nosotros lo enviaríamos el día 29 de diciembre con el aval de la gerencia.

Johana Casallas: Eran esos temas, Óscar. Gracias.

Óscar Jairo Arboleda Urrego: Correcto, Johana. Sí, el siguiente punto que nosotros queríamos tratar era precisamente ese., tenemos que remitir por correo estos estos documentos para que les demos también aceptación y estamos supremamente atentos a la a la a la emisión, pues al ajuste de las pólizas que entiendo estaba consultando con Mauricio. Es el último tema que nos hace falta., Mauricio, no hay ningún inconveniente con que esto llegue el 29, ¿cierto?

Mauricio Hernández Ibáñez: No,

Óscar Jairo Arboleda Urrego: Oay, perfecto. Entonces, pues quedaríamos atentos a eso. Y pues una vez más reiterar en este en este comité la importancia de cumplir pues los plazos y tratar de ajustarnos lo más posible al cumplimiento de metas según este nuevo cronograma que se nos presenta. Natalia como persona de asistencia técnica estará en frente de este de este seguimiento.

Si vamos a tener una suspensión de los comités de los subcomités operativos. Natalia, por favor, nos das las fechas exactas de cómo manejaremos.

Natalia Mora: Claro que sí, Óscar. Entonces, posterior a este comité haremos, como la siguiente semana no habría seguimiento o subcomité, las dos siguientes semanas estaríamos retomando el viernes 9 de diciembre con la reunión de seguimiento correspondiente en metas., no sin omitir. Obviamente ustedes nos habían reportado que no harán no pararán las atenciones. Entonces, dar continuidad y el 9 de enero hacer el reporte de las atenciones pues que tuvieron en estas dos semanas.

Johana Casallas: Perfecto. Confirmamos. 9 enero, próximo subcomité, perdón.

Natalia Mora: Así es.

Óscar Jairo Arboleda Urrego: Correcto.

Natalia Mora: Y hay para adelante todas las reuniones de seguimiento que se llevan con normalidad.
Óscar Jairo Arboleda Urrego: Listo. Antes de cerrar, Bibiana, ¿tienes algún comentario adicional o cerramos?

Bibiana María Quiroga Forero: De mi parte no.

La transcripción finalizó después de 00: 46:56 Esta transcripción editable se ha generado por ordenador y puede contener errores. Los usuarios también pueden cambiar el texto después de que se haya generado.

Siendo las 09:41 a. m. horas (aprox.) se levanta la sesión con los siguientes compromisos:

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
Remitir propuesta de ajuste a la encuesta (ajuste de vocabulario y	KUEPA	29-dic-2025

canales de aplicación), conservando el número de preguntas y el objeto de validación. (Incluir justificación técnica y medidas de control para diligenciamiento).		
Remitir cronograma y plan de trabajo ajustados para cierre de hitos, con aval de gerencia. (Enviar a correos oficiales del programa para revisión y aprobación).	KUEPA	29-dic-2025
Revisar y emitir observaciones/aval al cronograma y propuesta de encuesta remitidos. (Definir en correo de respuesta la versión aprobada y fecha de implementación).	SDDE (equipo técnico y supervisión)	Primera semana de ene-2026
Gestionar la emisión y entrega de la prórroga de póliza corregida. (Remitir documento final corregido).	KUEPA / Aseguradora	29-dic-2025
Reactivar seguimiento operativo en subcomité y presentar reporte de atenciones ejecutadas durante la pausa de fin de año.	KUEPA y SDDE	09-ene-2026

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Bibiana María Quiroga Forero	Subdirectora de Empleo y Formación y Supervisora del Contrato	SDDE	QUIROGA FORERO BIBIANA MARIA. Firmado digitalmente por QUIROGA FORERO BIBIANA MARIA Fecha: 2025.12.26 17:30:24 -05'00'
Julián Moreno	SDDE	SDDE	
Óscar Arboleda	SDDE	SDDE	

Mauricio Hernández	SDDE	SDDE	
Natalia Mora	SDDE	SDDE	
Carmenza Niño	SDDE	SDDE	
Carolín Casallas	SDDE	SDDE	
Johana Casallas	KUEPA EDUTECH	KUEPA EDUTECH	